CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial del Dpto. Central
Sección Patrimonio y Suministro

ACTA DE RECEPCIÒN DEFINITIVA

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES - AD REFERENDUM" ID376954

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas, en la sede del Juzgado de Primera Instancia, sito en las calles Dr. Vittorio Curiel e/ Dr. Oscar Paciello de esta ciudad, estando presentes: el Lic. César González, Jefe de la Sección de Patrimonio, C. P. Zunilda Avalos, de la Sección de Control y Seguimiento, así también el representante de la empresa **ECO RURAL S.R.L.**; el Sr. Mario Mareco Benitez con C.I.N° 1.591.907; a los efectos de proceder a la Recepción de bienes aprobados por Resolución N°: 139/2021 de fecha 17 de Noviembre de 2021, emanada de la Corte Suprema de Justicia (Consejo de Administración Circunscripción Judicial del Departamento Central), en su PAC N°18/2020, de conformidad a la modalidad de **ADENDA N°01/2022 AL CONTRATO N°08/2021 CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°18/2020 "ADQUISICIÒN DE MUEBLES Y ENSERES – AD REFERENDUM"- ID N° 376954,** suscripto con la empresa contratista **ECO RURAL S.R.L** Y remitidos conforme a la Nota de Remisión N° 001-001-0002085 de fecha 26 de abril de 2022 y la Factura Crédito N° 001-001-0002412 de fecha 26 de abril de 2022.----

Seguidamente se procedió a la recepción de los bienes que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
2	Escritorio simple	1
4	Estante de Metal	55
6	Silla interlocutora	35
7	Silla Giratoria	28
8	Silla Giratoria con posa brazo	34
10	Tándem de 2 asientos	5
11	Archivero para carpeta Colgante	4

Certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las cantidades adjudicadas.----------

Se da por terminado el Acto de Parcial siendo las 11:30 Horas.----------

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. CESAR F. GONZÁLEZ J.
Sección Patrimonio
Circunscripción Judicial Central

C.P. Zunilda S. Avalos G.
Jefa de Control y Seguimiento
Cir. Jud. Dpto. Central C.S.J.

Lic. Mario Mareco Benitez
Gerente
ECO RURAL S.R.L.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial del Dpto. Central

Nota de Pedido N°3/2022

San Lorenzo, 19 de abril de 2022.-

Señor:

Eco Rural S.R.L

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la provisión de los siguientes artículos adjudicados por LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°18/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID 376954, según Resolución N°139/2020, ADENDA N°01/2022 AL CONTRATO N°08/2021 y se detalla cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Cantidad
2	Escritorio simple	1
4	Estante de Metal	55
6	Silla interlocutora	35
7	Silla giratoria	28
8	Silla giratoria con posa brazos	34
10	Tandem de 2 asientos	5
11	Archivero para Carpeta Colgante	4

Atentamente

César González
Administrador de Contrato

19/04/2022

Lic. Mario Mareco Benítez
Gerente
ECO RURAL S.R.L.